



CIRCULAR
C-CDAG-SGA-007-2021



Para: Gerencias, Subgerencias, Direcciones -CDAG- y -COG-, Sindicato de Trabajadores y Demás Asociaciones, Federaciones y Delegaciones Deportivas STCDAG, Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales (Ubicados en el Edificio Palacio de los Deportes)

De: Licenciada
Laura Elizabeth Melchor Anleú
Subgerente Administrativo -CDAG-

Vo.Bo. Licenciado
Luis Nestor Madrid González
Gerente -CDAG-

Asunto: Nueva ruta de ingreso y egreso Edificio Palacio de los Deportes en seguimiento a recomendación del Ministerio de Trabajo

Fecha: Guatemala, 01 de diciembre de 2021.

Atentamente nos dirigimos a ustedes, enviándoles un cordial saludo y haciendo referencia al seguimiento del Informe de Verificación de Condiciones de Salud y Seguridad Ocupacional en las instalaciones de CDAG como resultado de la visita realizada de la cual emitió recomendaciones la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo.

Al respecto, me permito informar que a partir de la presente fecha se estableció nueva ruta de ingreso y egreso a la instalación del Edificio Palacio de los Deportes, la cual se detalla a continuación:

- El ingreso de todo el personal a la instalación en horario de 6:00 a 8:00 horas será por las puertas de la clínica médica y/o cafetería ubicadas en el sótano del edificio.
- Posterior a las 8:00 horas el ingreso a la instalación será únicamente por la puerta de la clínica médica ubicada en el sótano del edificio.
- Previo a las 16:30 horas el egreso de la instalación se realizará por la puerta ubicada en el pasillo frente a la Sede del Sindicato de Trabajadores y Demás Asociaciones, Federaciones y Delegaciones Deportivas STCDAG en el sótano del edificio.
- El egreso de todo el personal al culminar labores en horario de 16:30 a 17:00 horas será por la puerta de principal del edificio ubicada en el primer nivel.

Es necesario mencionar que la atención a proveedores, mensajería y personas externas será en el corredor de almacén, para lo cual se instalarán mesas para su atención adecuada.

Por lo anterior descrito, se solicita su apoyo a efecto de atender la nueva ruta de ingreso y egreso a la instalación referida, así mismo, recordar que los horarios de permanencia del Edificio Palacio de los Deportes, Edificio Anexo al Palacio, Edificio de Comunicación y Talleres de transportes e infraestructura se mantienen como se indicó mediante la Circular No. C-CDAG-SGA-005-2021, de fecha 15 de octubre de 2021.

Sin otro particular, nos suscribimos, atentamente.